



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Diario 'La Reforma' de San Juan: Una primera aproximación

Año
2018

Autor
Collado, Guillermo

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Collado, G. (2018). *Diario 'La Reforma' de San Juan: Una primera aproximación*. 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Diario ‘La Reforma’ de San Juan: Una primera aproximación

Introducción

Este trabajo se enmarca en el Proyecto “Diario ‘La Reforma’ de San Juan (Argentina): Comunicación masiva y transgresión política”, que continúa la línea de “Estudios de Periodismo”, abierta en 2003 en el Gabinete de Estudio e Investigación en Comunicación de la Universidad Nacional de San Juan y se encuadrada teóricamente en el constructivismo (Berger y Luckmann, 1966/1968; Verón, 1987; Rodrigo Alsina, 1993).

Nuestro actual objeto de análisis, el diario “La Reforma” (1924-1936), se caracterizó, entre otras cuestiones, por no adscribir a un periodismo pretendidamente “objetivo” o “independiente”, aunque en él, así como en otros de la época y el lugar, comienzan a delinearse especializaciones del periodismo y a delimitarse y afianzarse géneros. Estaba consustanciado con los intereses de un partido político provincial, la entonces Unión Cívica Radical Bloquista, que, como su nombre lo indica, tenía extracción radical y era de corte populista. Tanto este partido como el mencionado periódico se propusieron representar a estratos sociales por entonces desempoderados. Su aparición coincide con los primeros años de cine y radio en San Juan, por lo que se trata de una época en que cada medio comienza a delimitar su lugar. Durante su existencia se registraron muchos hechos de violencia e inestabilidad política, por lo que el periódico fue “caja de resonancia” del contexto y “portavoz” de un sector en juego. También entonces se reformó la Constitución Provincial, incorporando por vez primera, medidas de carácter social, entre las que destacan el voto femenino y la agremiación obrera. “La Reforma” polemizó con otros medios, habiendo tomado todos a un mismo suceso y convertido en distintos acontecimientos. Lo innovador del medio, dado por su tipografía, géneros, publicidades e ilustraciones (tanto fotos como caricaturas), lo hacen un objeto de estudio rico y analizable.

Se utilizan como técnicas de recolección de datos, la recopilación documental y de procesamiento, el análisis de contenido.

Nos proponemos, con esta ponencia, transferir resultados parciales de este proyecto de investigación.

Marco Contextual

El Dr. Federico Cantoni, médico, se había desempeñado como concejal municipal, así como diputado y después senador provincial, hasta que ejerció la gobernación de la Provincia en 1923-1925. La historiografía, el periodismo de época (tanto partidario como opositor), al mismo tiempo que testimonios orales recabados, coinciden en afirmar que ejerció una conducción fuertemente personalista. El partido político que crea, la Unión Cívica Radical Bloquista, entre otras cuestiones, se declara laicista y agnóstico, suprime el Tedeum en las fiestas patrias y su primer Gobernador decide no concurrir a templo católico alguno. Por otra parte, se autodenomina “el partido de la alpargata”, se propone representar a la clase obrera y pretende implementar una política estatista. El Dr. Cantoni asumió la Gobernación el 13 de mayo de 1923, cargo desde el cual aumentó a más del doble el presupuesto provincial; emprendió la construcción de escuelas y caminos (algunos de ellos de montaña); amplió el Hospital Provincial “Dr. Guillermo Rawson” y el parque de la Ciudad (“Parque de Mayo”); instaló viveros regionales en dos departamentos (Chimbas y Jáchal); hizo sancionar y promulgó leyes laborales de jornada de trabajo y salario mínimo; creó el Banco de Préstamos y la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Por vez primera se asignaron dietas a los diputados provinciales.

Como contrapartida, el Gobierno había ordenado la emisión de letras de tesorería que circularon como moneda y provocaron quebrantos; se ordenó la cesantía de empleados públicos, en especial 200 maestros de escuela. Se ejerció una fuerte presión tributaria. El jefe

de Policía (Ernesto Reinoso) fue muerto en un despacho de la Casa de Gobierno. Un senador oficialista fue detenido por la Policía y arrastrado en la vía pública. El entonces presidente de la Nación, Marcelo T. de Alvear, promulgó una ley de intervención federal a la Provincia y su comisionado, Gral. Eduardo Broquen, asumió funciones el 8 de agosto de 1925, poniendo así término a la primera gobernación del Dr. Federico Cantoni.

El interventor declaró la caducidad de los poderes legislativo y judicial, así como las autoridades del orden municipal. Al año siguiente (1926) hubo elecciones de diputados nacionales, que fueron ganadas ampliamente por los candidatos bloquistas, por sobre los conservadores y los radicales. En las elecciones de renovación gubernativa triunfó nuevamente el partido bloquista por sobre la conservadora Concentración Cívica y la “Unión Sanjuanina” (alianza de radicales, demoprogresistas y socialistas). Resultó ganador el Dr. Aldo Cantoni, hermano del anterior, quien había militado en el Partido Socialista en Buenos Aires, al mismo tiempo que ejercido como dirigente deportivo en el Club Huracán. A él se atribuye la inspiración socializante de su partido político, así como su laicalidad e incluso su anticlericalismo. El 20 de noviembre de 1926 se perpetró un atentado contra el Gobernador electo y se desató una cacería hasta ultimar al responsable. El Dr. Aldo Cantoni asumió el 6 de diciembre de 1926. El flamante Gobernador aumentó notoriamente la presión tributaria a la ciudadanía con el propósito de concretar obras públicas. Aplicó una marcada política estatista. Los impuestos aplicados a la propiedad y la producción vitivinícola pusieron a los productos locales en desventaja competitiva con sus pares de la vecina provincia de Mendoza. Los opositores político-partidistas o empresariales se aglutinaron en torno a la denominada “Liga de Defensa de la Propiedad, la Industria y el Comercio”, que accionó peticionando ante el Gobierno Nacional y el propio periodismo. Entre las obras públicas más destacadas de este mandato destacan: el estadio abierto del parque de Mayo, la ampliación y traza definitiva de este último espacio verde y la ampliación y consolidación de la red carretera de la Provincia,

especialmente el camino a Calingasta, en la zona cordillerana. Se aplicó una política laboralista consistente, entre otras cuestiones, en: declarar feriado el 1° de mayo (antes que a nivel nacional), creación de la “Colonia Fiscal General Sarmiento” (por la que se distribuyeron 2.000 ha. de tierra con regadío en lotes de 5 ha. cada uno a agricultores sin tierra y con familia). Dos empresas estatales terminaron por fracasar: la “Constructora Sanjuanina S.A.” y la “Azucarera de Cuyo S.A.”, ésta última que fomentó el cultivo y explotación de la remolacha azucarera en la Provincia.

Durante la Gobernación del Dr. Aldo Cantoni, en 1927, se reformó la Constitución Provincial. La Convención Constituyente tuvo mayoría del bloquismo y ante la abstención de la Concentración Cívica y la Unión Cívica Radical, las minorías estuvieron representadas por los partidos Socialista y Demócrata Progresista. Esta Carta Magna, entre otras cuestiones: prolongó el mandato gubernamental de tres a cuatro años; tornó la Legislatura Provincial de bicameral en unicameral -con circunscripciones uninominales-; por primera vez en el País le reconoció a la mujer el derecho a elegir y a ser elegida para cargos públicos y a todo ciudadano un mínimo de seguridad económica, un lote-hogar inembargable, jornada máxima de trabajo, salario mínimo, derecho a la sindicalización, a la salud pública y a un seguro. Paralelamente, sostuvo una postura laicista, al suprimir de su preámbulo la invocación a Dios, así como la obligatoriedad de juramento por Dios de parte de los gobernantes y la mención expresa del sostenimiento del culto por parte del Estado Provincial. Además, estableció la opción de la enseñanza laica en las escuelas oficiales. Como puntos cuestionables se podrían señalar que la traza de las circunscripciones uninominales para la elección de diputados provinciales perjudicaba la representatividad de las minorías y por otra parte, que el intendente de la Capital no era electo como en los restantes departamentos, sino designado por el gobernador de la Provincia. El 8 de abril de 1928 tuvieron lugar las primeras elecciones

regidas por esta Carta Magna y entre otros, resultó electa primera diputada provincial mujer en Argentina y varios países de la Región, la Dra. Emar Acosta.

El descontento de los sectores opositores, reflejado en el periodismo y acogido en el Congreso de la Nación, terminó por aprobar una nueva intervención a la Provincia, esta vez ejercida por Modestino Pizarro (representante del Presidente Hipólito Yrigoyen, en su segundo mandato), quien asumió el 23 de diciembre de 1928 y declaró la caducidad de los poderes legislativo y judicial, así como de las autoridades en el orden municipal. Este nuevo Interventor suspendió los impuestos a la uva y el vino y dispuso un reevalúo fiscal de la propiedad. El ex – Gobernador Dr. Aldo Cantoni, sus ministros y funcionarios fueron encarcelados sin sentencia judicial. Tras la destitución de Yrigoyen por el golpe de Estado del Gral. José Félix Uriburu en 1930, el Interventor fue reemplazado por el Dr. Marco Avellaneda, quien habiéndose visto imposibilitado de cumplir sus propósitos, renunció seis meses después. Su sucesor -en la intervención- fue el Dr. Celso Rojas, identificado con el Gral. Agustín P. Justo, quien asumió el 13 de marzo de 1931, alcanzó a inaugurar el ferrocarril de San Juan a Jáchal y ocho meses más tarde renunció. El último Interventor de esta saga, también identificado con el Gral. Justo, fue Delfín Ignacio Medina, a quien le cupo convocar a elecciones, proclamar ganadores y entregar el mando a las autoridades electas, nuevamente encabezadas por el Dr. Federico Cantoni, quien se había pronunciado por la fórmula presidencial Agustín P. Justo-José Nicolás Matienzo, rechazando a Agustín P. Justo-Julio Argentino Roca (h).

El 18 de febrero de 1832, el Interventor Medina entregó el mando al Presidente de la Legislatura, Sigifredo Bazán Smith, quien, en ejercicio del Gobierno, ejecutó cesantías en la administración pública y dispuso su reemplazo por correligionarios. Defendiendo una fecha histórica de asunción del mando, el Dr. Federico Cantoni asumió el 12 de mayo del mismo año.

Una vez asumido el Dr. Federico Cantoni, retomó la política de presión tributaria y obra pública. Un descuento obligatorio del 30% de sueldos y jornales de la administración pública permitió afrontar un plan de colonización en terrenos del Banco de Préstamo y alcanzaron a levantarse algunas viviendas. Otro impuesto directo de dos pesos por quintal de uva se destinó a construir la Bodega del Estado y a establecer un seguro obligatorio contra el granizo. Se dejó sin efecto un reavalúo fiscal inmobiliario practicado por una intervención previa y mandó a confeccionar boletas complementarias para compensar los años ya abonados, por las cuales los contribuyentes suscribieron pagarés que hicieron de garantía a una emisión de debentures que circularon como moneda, pero depreciados a más que la mitad de su valor nominal. Gran parte de la cosecha de 1933 se dejó perder, debido al bajo precio, que no cubría los gravámenes exigidos. Se abrieron escuelas primarias, escuelas de tipo hogar agrícola y una para niños con capacidades especiales. En la quebrada de Zonda se proyectó el parque Rivadavia, conocido hoy como parque Federico Cantoni.

La Unión Cívica Radical Bloquista experimentó una fisura interna, encabezada por el senador nacional Carlos R. Porto y divulgada por un semanario titulado “La Montaña”, órgano de la juventud bloquista.

(Videla, 1984: 262-278.)

Marco Teórico

Eliseo Verón (1987: II-VII) sostiene que:

... ese objeto cultural que llamamos la actualidad... es un producto, un objeto fabricado que sale de esa fábrica que es un medio informativo. Los medios no ‘copian’ nada (más o menos bien o más o menos mal): producen realidad social. Naturalmente, medios hay muchos.... De modo que hay muchos ‘modelos’ de la actualidad.... Los distintos ‘modelos’ de la actualidad están contruidos para distintas audiencias.....

Y añade:

... los medios producen la realidad de una sociedad industrial en tanto realidad en devenir, presente como experiencia colectiva para los actores sociales.... La actualidad como realidad social en devenir existe en y por los medios informativos. Esto quiere decir que los hechos que componen esta realidad social no existen en tanto tales (en tanto hechos sociales) antes de que los medios los construyan. Después [de] que los medios los han producido, en cambio, estos hechos tienen todo tipo de efectos.... Después [de] que los medios los han producido, los acontecimientos sociales empiezan a tener múltiples existencias, fuera de los medios: se los retorna al infinito en la palabra de los actores sociales, palabra que no es 'mediática'. Es por eso que dicha realidad es nuestra realidad vale decir inter-subjetiva.

Luego continúa aseverando que:

En mayor o menor grado, cada uno de nosotros cree en los acontecimientos de la actualidad; damos crédito, necesariamente, a alguna imagen de la actualidad. Sin embargo, en la enorme mayoría de los casos no hemos tenido ninguna experiencia personal de los hechos en cuestión. En consecuencia, nuestra creencia no se funda en modo alguno en una 'experiencia vivida' de esos hechos. Si damos crédito es porque algún discurso ha engendrado en nosotros la creencia y en él hemos depositado nuestra confianza.... Recordemos pues aquí este principio fundamental: en nuestra relación con los medios, no es porque hemos constatado que un discurso es verdadero que creemos en él; es porque creemos en él que lo consideramos verdadero.

Este autor remata diciendo:

Los medios electrónicos producen una experiencia del devenir social.... Pero esta experiencia es colectiva y totalmente autónoma respecto de la experiencia subjetiva de cada actor social. Estos dos órdenes de experiencia son, hablando con propiedad,

definitivamente incomparables. El surgimiento de la televisión nos ha permitido comprender, mirando hacia atrás, la verdadera naturaleza de los medios informativos: *máquinas de producción de realidad social*.

Aspectos metodológicos

Objeto de estudio

“La Reforma”, desde un primer momento, se define como “diario vespertino”. Tiene tamaño tabloide y diagramación a seis columnas, con corondel. Su lema es “Orderintdum me tuant” (que me odien con tal de que me teman). Apareció entre 1924 y 1949.

Criterio de muestreo

Dado que las colecciones de periódicos diarios locales suelen encontrarse incompletas en las hemerotecas de los tres repositorios locales (Archivo General de la Provincia, Museo Histórico Provincial “Agustín V. Gnecco” y “Sociedad Franklin” Biblioteca Popular, el equipo de investigación adoptó como criterio de muestreo, por cada año de edición del periódico, tomar el primer ejemplar disponible, el último disponible y uno intermedio. De cada ejemplar, tomarán en consideración las noticias nacionales y locales aparecidas en la primera página.

Corpus seleccionado

En la Hemeroteca del Museo Histórico Provincial “Agustín V. Gnecco”, el primer ejemplar disponible de este periódico en 1924 data del 16 de mayo, el último del 31 de diciembre y como intermedio se tomó el del día 9 de agosto.

Categorías de análisis

Siguiendo a Verón (1981/1987: 10-11):

Puede hacerse una distinción entre lo que se refiere directamente al acontecimiento (A) y lo relativo a sus consecuencias (C). Pero dentro de esta primera diferenciación se distinguen además dos modos de procesamiento discursivo que pueden calificarse de 'discurso técnico' (T) y 'discurso no técnico' (no T), lo que permite distribuir el material... en un esquema de doble entrada e identificar los elementos que eventualmente escapen a esta clasificación.... la distinción entre los procesamientos técnico y no técnico de la de la descripción, cuando se aplica a las consecuencias, se superpone a la oposición entre consecuencias... vinculadas causalmente con el acontecimiento... y consecuencias que implican la intervención de una decisión humana....

Procesamiento de datos

Fecha: 07/01/1925

Título	Tamaño	Cols.	Discurso	T	no T
Entusiasmo popular	- ¼ p.	1 en 2	Informativo-Didáctico	Actos públicos de la U.C.R. Bloquista de proclamación de candidatos	Adelanto de un supuesto futuro triunfo electoral. Fuerte crítica a la oposición
Versión taquigráfica de la Asamblea de la Unión C. R. Bloquista / La acusación al diputado Correa. Discursos pronunciados	+ ½ p.	4	Formalmente informativo, con dimensión didáctica	Transcripción literal de una asamblea partidaria en la que se trata la inconducta de un miembro.	Mensaje aleccionador a futuros partidarios díscolos. Críticas al irigoyenismo y a gobiernos locales previos

Anoche ocurrió un gran escándalo entre Domingo Ambrosio y el Tuerto de la Gramática / Detalles del terrible suceso	- ¼ p.	2	Aparentemente informativo, pero con un fuerte trasfondo didáctico	Disputas entre los copropietarios de otro diario, competencia de éste	Fuertes críticas a los copropietarios del medio de la competencia.
Un telegrama aplastador	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Telegrama de respuesta a una citación a una Convención partidaria a un diputado disidente	La introducción al texto del telegrama y el texto mismo trasuntan un propósito aleccionador.
La comuna de Valle Fértil ha quedado acéfala	- ¼ p.	1	Informativo	Caducidad de mandato del Concejo Deliberante del municipio y designación de nuevo comisionado.	
El Gobernador de la Provincia	- ¼ p.	1	Informativo	Actividad personal del Gobernador.	

Fecha: 01/07/1925

Título	Tamaño	Cols.	Discurso	T	no T
Cantoni en Valle Fértil	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Visita del Gobernador a Valle Fértil	Elogios al Gobernador
Cómo se hace obra de gobierno / Mientras los lobos aúllan, el doctor Cantoni ampara la orfandad de los menesterosos	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Discurso del Gobernador al inaugurar pabellones del Hospital, con previsión de una intervención federal, Críticas a la oposición y alarde de su gestión.	Elogios al Gobernador.

La política del Ministro del Interior	~ ¼ p.	1 en 2	Informativo-Didáctico	Crónica de un debate en Diputados de la Nación sobre una intervención ya efectuada en Santiago del Estero.	Críticas al Interventor de Santiago del Estero y al Ministro del Interior de la Nación, que apoyaron a un candidato en una elección, así como a la figura de la intervención
¿Qué ocurre en el Club Social / Habríase comprobado serias irregularidades administrativas	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Irregularidades en el manejo financiero y administrativo del Club Social	Críticas al sector social con mayores ingresos económicos y mayor nivel de instrucción.
Otro abuso del Juez Federal / Orden de detención contra el Jefe de Policía	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Orden de detención del Juez Federal al Jefe de Policía de la Provincia por salir de ésta sin autorizac.	Crítica al Juez Federal, Dr. Sohar Ruiz
El concepto de la aristocracia	- ¼ p.	1	Didáctico		Críticas a la aristocracia local
Una maniobra indigna	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Cierre de un periódico opositor ("San Juan") y sus efectos sociales	Acusación a conservadores locales de simular cierre y provocar una intervención
Los embustes de la oposición	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Noticia sobre un acto de violencia policial ejercido sobre un ciudadano, informada por otro medio y desmentida por éste.	Críticas a la oposición local y acusación de provocar una intervención federal.

La teoría de Darwin	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Críticas al darwinismo por cristianos en EE.UU.	Adhesión irónica a esta acción y alusión metafórica a la oposición.
Fuga intempestiva	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Éxodo de conservadores a otras provincias.	Críticas a los opositores locales.
Incorporación de conscriptos	- ¼ p.	1	Informativo	Convocatoria a revisión médica a ciudadanos de algunos municipios para el servicio militar obligatorio.	
¿Cobardía o heroísmo?	- ¼ p.	3	Informativo-Didáctico	Desagravio, en Mendoza, a un periodista sanjuanino, que había huído de ésta.	Críticas y agravio efectivo, al periodista huído.
Ing. Matías Carrizo	- ¼ p.	3	Informativo	Regreso del intendente de Jáchal a ese departamento	

Fecha: 31/12/1925

Título	Tamaño	Cols.	Discurso	T	no T
Se ha marchado el Sr. Udaquiola Vidal	~ ¼ p.	1 en 2	Informativo-Didáctico	Renuncia del procurador general de la Provincia y aceptación por parte del Interventor	Críticas tanto al accionar del renunciante procurador general como a la aceptación de su renuncia
El fallo de la Corte	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Fallo de la Corte de la Provincia a favor del Banco San Juan y contra sus directores	Críticas al fallo de la Corte y sus integrantes.

Esperamos que San Juan no saludará a balazos el año que llega	- ¼ p.	1	Didáctico	Caricatura con texto de apoyo que personifica el año viejo como un hombre mayor perseguido por delincuentes a balazos y el nuevo como un bebé que llega.	Crítica la costumbre, instalada por los conservadores, de despedir el año efectuando disparos.
Candidato a candidato	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Noticia del lanzamiento de la candidatura de un opositor	Dura crítica al candidato postulado.
El porqué de ciertos dictámenes	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Noticia del alejamiento de un fiscal, Dr. Miguel Ángel Bunge, por razones de salud.	Críticas al accionar del fiscal que deja el cargo.
Atropellos en Pocito contra ciudadanos bloquistas	- ¼ p.	1	Informativo-Didáctico	Noticia y detalle de lo anunciado	Críticas a acciones de los opositores conservadores y la Policía
Chicoco lindo	- ¼ p.	1	Didáctico		Crítica a Augusto Echegaray, dirigente opositor que gasta dinero en campaña.

El diario jesuita y sus inculpaciones al Departamento de Trabajo	- ¼ p.	2	Informativo-Didáctico	Noticia de que el periódico-competencia informó que dos obreros acudieron al Departamento de Trabajo y no fueron bien tratados	Se desmiente la noticia del otro periódico con testimonios de los protagonistas y se critica al otro medio
El secreto del triunfo	- ¼ p.	3	Didáctico		Explicación de la adhesión del pueblo al Dr. Federico Cantoni en elecciones anteriores.
Las declaraciones de Guerrero	- ¼ p.	2	Informativo-Didáctico	Un radical irigoyenista local manifestó que su fracción política no participará de elecciones hasta que no se reabra causa judicial por el anterior asesinato del Gobernador Amable Jones.	Críticas a este radical irigoyenista, apoyadas en los últimos resultados electorales.
Hoy llegó un tren de propaganda industrial	- ¼ p.	1	Informativo	Llegada de tren con información.	

Abreviaturas

p. = página.

Cols. = columnas.

Aclaración

De los artículos señalados con resaltador se proveerán ejemplos concretos en la exposición oral.

Conclusiones

Con respecto a “rubros” o “secciones”, en la primera página del periódico predominan las noticias locales y en menor medida, las nacionales. Las internacionales, por lo general, se encuentran ausentes en este espacio.

Semánticamente, predominan las referencias al partido de gobierno en el orden provincial y en particular al Gobernador, Dr. Federico Cantoni, frecuentemente contrapuestas, en su consideración, a gobiernos anteriores u opositores contemporáneos, particularmente, al conservadorismo local. Se alude con recurrencia a la obra realizada. Abundan también las críticas al periodismo opositor, inclusive con atribución de ciertos apodos, como por ejemplo, “órgano jesuita” a “Diario Nuevo” y a sus co-propietarios, “Domingo Ambrosio” (por Domingo Elizondo) y “el Tuerto de la Gramática” o “el Gaita de la gran Cuestión” (aparentemente asignado a Héctor Conte-Grand, socio del anterior). Asimismo, se critican argumentos de los opositores, el periodismo y el Gobierno de la Nación para intervenir la Provincia.

En cuanto a estilos y géneros, se observa escasa o nula presencia de noticias “duras” y un altísimo grado de editorialización, desde los titulares. Son pocos los mensajes puramente informativos; por lo general, la información va siempre acompañada por una interpretación o enjuiciamiento de tono moralizante.

Respecto de los titulares, algunos son breves y sugerentes, mientras que otros se caracterizan por ser excesivamente largos y descriptivos (que no responderían a los standards de un periodismo pretendidamente “moderno”). En líneas muy generales, los títulos breves y sugerentes se corresponden más con los artículos encuadrados en un tipo de discurso

didáctico. Por el contrario, los títulos excesivamente largos y descriptivos anticipan, más bien, discursos informativos.

Las ilustraciones del caricaturista Delledone constituyen, en sí mismas, discursos didácticos o bien, contribuyen a éstos, reforzándolos.

La aparición vespertina prescribe rutinas de producción e incluso marca un “timing” o “tempo” en la fijación de la agenda de las noticias diarias. El periódico efectúa un racconto de toda una jornada de labor y deja establecida la agenda para el día siguiente.

Referencias

- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1968). *La construcción social de la realidad* (Silvia Zuleta, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1966)
- Rodrigo Alsina, Miguel (1993). *La construcción de la noticia* (2ª ed.). Barcelona: Paidós.
- Verón, Eliseo (1987). *La construcción del acontecimiento* (Beatriz Anastasi de Lonné y Horacio Verbitsky, Trads). Buenos Aires: Gedisa. (Trabajo original publicado en 1981)
- Videla, Horacio (1984). *Historia de San Juan (Reseña 1551-1982)*. Buenos Aires: Plus Ultra.